

# Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión

Análisis de los indicadores establecidos en el SGIC (al menos, los indicadores incluidos en el Real Decreto 1393/2007 y los establecidos en el seguimiento) y si es necesario acciones de mejora desarrolladas a partir del análisis de los resultados.

En la tabla que presentamos a continuación, se incluyen los indicadores que han sido procesados y analizados por el Máster en Optometría Avanzada y CC.de la Visión.

Se señalan de color verde los indicadores que han sido seleccionados por la AVAP para el Seguimiento de las titulaciones.

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN			
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de oferta y demanda (tasa de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción sobre las plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar los estudios, mediante preinscripción en primera y segunda opción, en el título y las plazas se ofertan para esa titulación.	166,67 %	113,33 %	183,33 %	190,0 %
Tasa de Matriculación (Tasa de estudiantes matriculados sobre plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas que oferta la Universidad para ese título.	90,00 %	76,67 %	106,67 %	90,00 %
	PREINSCRITOS (1ª y 2ª opción)	PREINSCRITOS TOTALES	PLAZAS OFERTADAS	MATRICULADOS (1)	
2015-16	50	50	30	27	
2016-17	34	36	30	23	
2017-18	55	55	30	32	
2018-19	57	57	30	27	
<p>(1) La tasa de matriculación está calculada según el SIU (se considera cohorte de nuevo ingreso en un curso a TODOS los alumnos que iniciaron el estudio ese curso, incluidos alumnos EX, PI, AD)</p> <p><b>COMENTARIO:</b></p> <p>Si analizamos <b>los datos de preinscripción</b>, es importante destacar que la tasa de preinscritos sobre las plazas ofertadas es de 190% en el curso 2018-19 habiendo un incremento del 7% entre los que mostraron interés con respecto al curso</p>					

## Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión

---

anterior, lo cual denota que es un máster con gran demanda e interés en el colectivo profesional de los ópticos-optometristas.

Al analizar los **datos de demanda**, el máster goza de una muy buena aceptación, siendo la **tasa de oferta y demanda** de 167 % en el curso 2015-2016, de 113 % en el curso 2016-2017 y de 183 % en el curso 2017-2018, lo que revela que la demanda para estos estudios es alta y se mantiene constante desde su puesta en funcionamiento.

Esta gran demanda, entendemos, radica en la correspondencia adecuada entre el diseño de su plan de estudios respecto a las necesidades formativas y profesionales que demanda el mercado de trabajo y la diversa de procedencia de sus estudiantes.

Al analizar los **datos de matrícula**, el primer indicador que señalamos es el de matriculados sobre las plazas ofertadas, siendo un 90% en el curso 2018-19. De los 27 matriculados 10 lo hicieron en el grupo presencial y 17 en el semi-presencial estando las vacantes sobre lo demandado en el grupo presencial, y necesitándose más plazas en lo ofertado en el grupo semipresencial, cosa justificada por el interés de los profesionales ópticos-optometristas que desean continuar formándose con calidad y evidencia científica, sin tener que dejar su sustento laboral.

Concluimos señalando que hay que tener en cuenta la importancia de canalizar correctamente el interés y la demanda formativa postgrado de los ópticos-optometristas.

En síntesis, entendemos que el máster tiene un notable éxito de demanda y matrícula en correspondencia o como indicador de un alto interés tanto académico como social y profesional.

## Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión

RECURSOS HUMANOS						
Procesos del Personal Docente Investigador	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN			
			2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
	Total de profesorado	Número total de profesorado que han participado en la docencia del Título	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>
	Total PDI funcionario	Número total de profesorado funcionario que han participado en la docencia del Título.	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
	Tasa de PDI funcionario	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI en plaza funcionaria en el título y el número total de PDI.	<b>41,38%</b>	<b>46,15%</b>	<b>44,44%</b>	<b>42,86%</b>
	Total Doctores	Número total de Doctores que han participado en la docencia del Título	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>18</b>
	Tasa de PDI doctor/a	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI Doctorado en el título y el número total de PDI.	<b>55,17%</b>	<b>61,54%</b>	<b>59,26%</b>	<b>64,29%</b>
	Total PDI a tiempo completo	Número total de profesorado a tiempo completo que han participado en la docencia del Título.	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>20</b>
	Tasa de PDI a tiempo completo	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI.	<b>62,07%</b>	<b>73,08%</b>	<b>70,37%</b>	<b>71,43%</b>
	Número de profesores acreditados por ANECA o alguna Agencias de Evaluación de las CC.AA, que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas.		<b>17</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
Número total de TRIENIOS del conjunto del profesorado		<b>120</b>	<b>126</b>	<b>124</b>	<b>116</b>	
Número total de QUINQUENIOS del conjunto del profesorado		<b>52</b>	<b>52</b>	<b>49</b>	<b>48</b>	
Número total de SEXENIOS del conjunto del profesorado		<b>30</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>30</b>	

## Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión

		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
		Número de profesores que imparten docencia en el título teniendo en cuenta el cuerpo docente.	CU	4	4
	TU	6	6	6	7
	CEU				
	TEU DOC				
	TEU	2	2	2	2
	PCD	2	3	2	2
	PAD	2	2	3	4
	PA				
	PC				
	Asociado	10	6	8	8
	PAA				
	PV				
	Otros	3	3	2	2
		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
		Número de créditos impartidos en la titulación teniendo en cuenta el cuerpo docente.	CU	14,56	12,18
	TU	21,74	16,40	16,38	15,86
	CEU				
	TEU DOC				
	TEU	2,20	3,48	6,24	6,04
	PCD	9,16	16,86	9,52	10
	PAD	21,56	13,08	20,72	23,62
	PA				
	PC				
	Asociado	39,90	16,64	27,74	20,30
	PAA				
	PV				
	Otros	14,70	11,75	8,60	8,60
<b>SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CU- Catedrático de Universidad</li> <li>• TU- Titular de Universidad</li> <li>• CEU- Catedrático de Escuela Universitaria</li> <li>• TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria Doctor</li> <li>• TEU- Titular de Escuela Universitaria no Doctor</li> <li>• PCD- Profesor Contratado Doctor</li> <li>• PAD- Profesor Ayudante Doctor</li> <li>• PA- Profesor Ayudante no doctor</li> <li>• PC- Profesor Colaborador</li> <li>• PAA- Profesor Asociado Asistencial</li> <li>• PV- Profesor Visitante</li> </ul>					

### COMENTARIO:

#### **El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).**

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2018-19 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten:

- El número de Profesores Catedráticos que impartió docencia en el curso 2018-19 fue de 3 profesores sobre un total de 28 (10.7 %), los cuales impartieron un 14,6 % de los créditos de la titulación. Estos datos se han mantenido con pocas variaciones en los cuatro últimos cursos académicos: 4/29 (13.8%) impartiendo 14.6 % de los créditos en el curso 2015-16, 4/26 (15.4%) impartiendo 12.2 % de los créditos en el curso 2016-17, y 4/27 (14.8%) impartiendo 15.0 % de los créditos en el curso 2017-18. Estos valores dan una idea de la estabilidad de este colectivo impartiendo su docencia en la titulación.
- La mayoría del Profesorado a Tiempo Completo que imparte docencia en el máster es Titular de Universidad, siendo 7 profesores sobre un total de 28 (25.0 %) los que han impartido el 15.9 % de los créditos en el presente curso académico. La tasa de Profesores Titulares ha ido aumentando ligeramente en los últimos cuatro cursos académicos, siendo de 6/29 (20.7 %) en el curso 2015-16, 6/26 (23.1 %) en el curso 2016-17, y 6/27 (22.2 %) en el curso 2017-18. En cuanto al número de créditos de la titulación que han sido impartidos por Profesores Titulares, la tasa ha disminuido ligeramente en los últimos cuatro cursos académicos, siendo del 21.7 % en el 2015-16, del 16.4 % en el 2016-17 y del 16.4 % en el 2017-18. En todo caso, estas pequeñas variaciones que se han producido no se consideran relevantes en el sentido que exigieran definir posibles actuaciones de mejora.
- El número de Titulares de Escuela Universitaria no Doctor que impartió docencia en el curso 2018-19 fue de 2 profesores sobre un total de 28 (7.1 %), los cuales impartieron un 6,0 % de los créditos de la titulación. La tasa de Titulares de Escuela Universitaria no Doctor se ha mantenido constante en los últimos cuatro cursos académicos, siendo de 2/29 (6.9 %) en el curso 2015-16, 2/26 (7.7 %) en el curso 2016-17, y 2/27 (7.4 %) en el curso 2017-18. En cuanto al número de créditos de la titulación que han sido impartidos por Titulares de Escuela Universitaria no Doctor, la tasa se ha incrementado ligeramente en los últimos cuatro cursos académicos, siendo del 2.2 % en el 2015-16, del 3.5 % en el 2016-17 y del 6.2 % en el 2017-18. Este ligero incremento se podría explicar por la experiencia que este colectivo de profesores está adquiriendo en las diferentes materias impartidas en la titulación, lo que hace que se mantenga el mismo número de profesores, pero impartiendo un porcentaje de créditos algo mayor.  
En cuanto al número de Profesores Contratados Doctor, en el curso 2018-19 fueron un total de 2 profesores sobre un total de 28 (7.1 %), los cuales impartieron un 10,0 % de los créditos de la titulación. Salvo un pequeño repunte en el curso académico 2016-17, la tasa de Profesores Contratados Doctor ha sufrido pocas variaciones en los últimos cuatro cursos académicos, siendo de 2/29 (6.9 %) en el curso 2015-16, 3/26 (11.5 %) en el curso 2016-17, y 2/27 (7.4 %) en el curso 2017-18. En cuanto al número de créditos de la titulación que han sido impartidos por Profesores Contratados Doctor, salvo un pequeño repunte en el curso académico 2016-17, la tasa se ha mantenido con pocas variaciones en los últimos cuatro cursos académicos, siendo del 9.2 % en el 2015-16, del 16.9 % en el 2016-17 y del 9.5 % en el 2017-18. Estos pequeños repuntes que se produjeron en el curso académico 2016-17, tanto en la tasa de Profesores Contratados Doctor como en la tasa de créditos de la titulación impartidos por los mismos, se deben posiblemente a circunstancias puntuales relacionadas con los procesos de acreditación y promoción de los profesores implicados.
- El número de Profesores Ayudantes Doctor que imparte docencia en el máster ha sido de 4

profesores sobre un total de 28 (14.3 %), que han impartido el 23.6 % de los créditos en el presente curso académico. La tasa de Profesores Ayudantes Doctor ha ido aumentando progresivamente en los últimos cuatro cursos académicos, siendo de 2/29 (6.9 %) en el curso 2015-16, 2/26 (7.7 %) en el curso 2016-17, y 3/27 (11.1 %) en el curso 2017-18. En cuanto al número de créditos de la titulación que han sido impartidos por Profesores Ayudantes Doctor, salvo un pequeño descenso en el curso académico 2016-17, la tasa se ha mantenido estable en los últimos cuatro cursos académicos, siendo del 21.6 % en el 2015-16, del 13.1 % en el 2016-17 y del 20.7 % en el 2017-18. Este pequeño descenso que se produjo en el curso académico 2016-17 en la tasa de créditos de la titulación impartidos por Profesores Ayudantes Doctor pueda ser explicada, posiblemente, a una situación coyuntural relacionada con los procesos de promoción de los profesores implicados.

El número de Profesores Asociados con docencia en la titulación durante el presente curso académico ha sido de un total de 8 sobre 28 profesores (28.6 %), y han impartido un 23.6 % de los créditos ofertados. La tasa de Profesores Asociados presenta una tendencia descendente en los últimos cuatro cursos académicos, y presentando un mínimo importante durante el curso académico 2016-17. Así, los valores concretos en estos últimos cursos académicos han sido de 10/29 (34.5 %) en el curso 2015-16, 6/26 (23.1 %) en el curso 2016-17, y 8/27 (29.6 %) en el curso 2017-18. En cuanto al número de créditos de la titulación que han sido impartidos por Profesores Asociados, los valores siguen la misma tendencia a la baja que la presentada por la tasa del número de profesores, siendo los valores del 39.9 % en el 2015-16, del 16.6 % en el 2016-17 y del 27.7 % en el 2017-18. La presencia de Profesores Asociados en las principales áreas de conocimiento de la titulación presenta una tasa relativamente elevada debido a que son áreas con una carga docente muy importante en relación a la plantilla estable. No obstante, consideramos, y así lo hemos ido planteando en las acciones de mejora de los últimos cursos académicos, que, por una parte, sería conveniente reducir la tasa de Profesores Asociados e incrementar de forma proporcional la de personal funcionario doctor. Pero siempre teniendo en cuenta, por otra parte, que la presencia del colectivo de Profesores Asociados en la titulación es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente, dado que en función de los perfiles profesionales del máster se hace evidente la necesidad de contar con profesionales que sean capaces de añadir un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir con los estudiantes toda su experiencia adquirida.

- El número de Profesores Funcionarios implicados en la titulación se ha mantenido constante a lo largo de los últimos cuatro cursos académicos, siendo en todos los casos de 12 profesores. Dado que el número total de profesores ha ido oscilando ligeramente (29 en 2015-16, 26 en 2016-17, 27 en 2017-18 y 28 en 2018-19), la tasa correspondiente de Profesores Funcionarios ha ido oscilando de manera acompañada: 41.4 % en 2015-16, 46.2 % en 2016-17, 44.4 % en 2017-18 y 42.9 % en 2018-19. Estos valores indican que, aproximadamente, 1 de cada 2 de los profesores que imparten docencia en la titulación son Profesores Funcionarios, demostrando así la buena adecuación de la estructura académica a las necesidades del programa formativo.
- La tasa de Profesorado a Tiempo Completo implicado en la titulación ha sido del 71.4% en el presente curso académico, afianzando de este modo la tendencia ascendente que se ha observado en los últimos cursos académicos, en los que se ha pasado del 62.1% en el 2015-16, al 73.1 % en el 2016-17, y al 70.3 % en el 2017-18. Estos valores indican que, aproximadamente, 3 de cada 4 de los profesores que imparten docencia en la titulación son profesionales docentes a Tiempo Completo, demostrando de esta forma la adecuada estructura académica de la titulación para poder cubrir las necesidades docentes de la misma, y para poder también dar el apoyo necesario y continuado a todos los estudiantes del máster.
- La tasa de Profesor Doctor con docencia en la titulación ha sido del 64.3 % en el presente curso académico, afianzando así la tendencia alcista iniciada hace al menos cuatro cursos académicos, en los que se ha pasado del 55.2 % en el 2015-16, al 61.5 % en el 2016-17, y al 59.3 % en el 2017-18. Estos valores indican que, aproximadamente, 2 de cada 3 profesores de la titulación en el presente curso académico presentan el grado de Doctor, demostrando la buena adecuación, una vez más, de la estructura académica del máster, en este caso en lo concerniente al número de Profesores Doctores sobre el

## Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión

total de profesores adscritos a la titulación.

Analizando todos los datos anteriores podemos garantizar que el profesorado adscrito a la titulación es suficiente, y dispone además de una dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones docentes, así como para poder asegurar la atención necesaria y continuada a todos los estudiantes del máster.

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiantes/profesores es adecuada para el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza, ya que en el curso 2018-19 había 29 estudiantes matriculados e impartieron docencia un total de 28 profesores de la Universitat de València.

**- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.**

El personal académico de la UV, y en concreto, el profesorado adscrito al Máster de Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión, reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

La docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento de Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión, más la colaboración minoritaria de otros profesores de otros departamentos de la Universitat de València. El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del máster está avalado tanto por su experiencia docente, en particular por la demostrada en el programa de Doctorado "Optometría y Ciencias de la Visión", como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación tanto estatales como autonómicas. Por ello, los criterios para asignar la docencia en el Máster se basan tanto en la trayectoria docente (quinquenios), sobre todo en base a la experiencia en programas de doctorado y postgrado, como en la trayectoria investigadora (sexenios, acreditaciones y participación en proyectos de investigación competitivos). También se tiene en cuenta la capacidad formativa de los profesores y profesoras participantes, cifrada en el número de tesis dirigidas en los últimos cursos. Se pretende así ajustar el perfil docente a la orientación investigadora del Máster.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada para el presente curso académico 2018-19:

	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Número	116	48	30

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 43% de la plantilla (12 profesores).

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado durante los últimos cuatro cursos académicos, podemos concluir que los datos se han mantenido, ya que la plantilla de profesorado funcionario ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios (12 profesores funcionarios desde el curso académico 2015-16), y también el número de trienios (120 en 2015-16, 126 en 2016-17, 124 en 2017-18 y 116 en 2018-19), quinquenios (52 en 2015-16, 52 en 2016-17, 49 en 2017-18 y 48 en 2018-19) y sexenios (30 en 2015-16, 32 en 2016-17, 31 en 2017-18 y 30 en 2018-19).

--

## Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión

### DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Procedimientos de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN			
			2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
	Tasa de rendimiento	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número total de créditos matriculados en el título.	<b>89,25%</b>	<b>88,77%</b>	<b>91,28%</b>	<b>90,94%</b>
	Tasa de éxito	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número de créditos presentados a evaluación.	<b>98,99%</b>	<b>98,06%</b>	<b>98,49%</b>	<b>98,11%</b>
	Tasa de presentados y presentadas (Tasa de evaluación)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el título.	<b>90,16%</b>	<b>90,53%</b>	<b>92,67%</b>	<b>92,69%</b>
	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer año (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título, en el curso académico X, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título en el curso académico X.	<b>3,70%</b>	<b>9,52%</b>	<b>3,45%</b>	<b>NP</b>
	Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados Universitarios) ACREDITACIÓN (SIIU)	Para el curso académico x, relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.	<b>96,33%</b>	<b>88%</b>	<b>98,04%</b>	<b>98,05%</b>

## Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión

### DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Proc	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN			
			2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
	Tasa de graduación (SIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte.	<b>88,89%</b>	<b>73,33%</b>	<b>95,65%</b>	<b>NP</b>

#### Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 75% para la tasa de graduación, un 5 % de tasa de abandono y un 70 % de tasa de eficiencia.

#### a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as

En el curso 18-19, el 92,69% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 98,11% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 90,94%.

Esta tasa de rendimiento supone una ligera disminución con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 91,28%. Asimismo, tanto la tasa de éxito como la de presentados/as son prácticamente iguales a las obtenidas en el curso anterior que alcanzaron un valor de 98,49 % y 92,67 % respectivamente. Pero todas ellas por encima de los resultados previstos en el VERIFICA del Máster. Estas ligeras variaciones con respecto al año anterior pueden estar producidas por la incorporación de alumnos procedentes de sistemas educativos fuera del espacio europeo que les cuesta un poco más adaptarse a la docencia de nuestra Universidad. No obstante, la CCA del Máster está pendiente de ellos para intentar favorecerles a través de una adaptación rápida a nuestro contexto educativo.

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

#### Tasa de abandono de primer curso

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 2017-18 la tasa de abandono es del 3,45%, en el curso anterior 2016-17 fue del 9,52% y en el 2015- 16 fue del 3,70%. Consideramos que estos porcentajes, a excepción del curso 2016-17, están en valores inferiores a lo que establece el VERIFICA (5%)

## **c) Tasa de eficiencia de los graduados (ACREDITACIÓN)**

La tasa de eficiencia prevista en el VERIFICA de la titulación es del 70%, siendo del 98,05% en el

curso 2018-19. En los cursos de los que disponemos datos presenta una evolución desde el 96,33% en el curso 2015-16, el 88% en el curso 2016-17 y el 98,04% en el curso 2017-18.

## **d) Tasa de graduación**

La tasa de graduación en el curso 2017-18 es del 95,65%, en los anteriores cursos fue del 88,98% en el curso 15-16 y del 73,33% en el curso. 2016-17, cifras cercanas y superiores al 75% previsto en el verifica.

Se considera que el aumento de la tasa de graduación está relacionado con la baja tasa de abandono. Aunque hay que resaltar que hay alumnos que necesitan dos años para su graduación ya que solo se matriculan de 30 créditos por curso. El cursar el máster en dos cursos propicia el acceso a la formación continuada oficial de los graduados que disponen de menor tiempo de dedicación por, ejemplo, motivos laborales.